

ROSALYNN CARTER

No fue un viaje personal de turismo o de placer. Fue una gira directamente política. Los países visitados fueron escogidos de acuerdo a un plan bien preconcebido. En todos ellos USA tiene algún interés especial o algún problema específico que resolver. Con el socialismo declarado y la amistad con Fidel Castro de Jamaica; con el impase causado por la compra de ingredientes nucleares de Brasil; con intereses americanos afectados por las nacionalizaciones de Perú; con suministros energéticos y la cláusula anti-OPEP que afecta a Ecuador y Venezuela.

Carter cree en las relaciones humanas y en el atractivo de su personalidad para ello. Sabe también del valor de las relaciones personales en la psicología latinoamericana. En un ambiente personalizado se pueden derrumbar las defensas del latinoamericano. Y viceversa, todo puede echarse a perder en caso de rechazos personales. Para salir airoso en los compromisos, Carter quiere colocarse en un ambiente de personal familiaridad.

Nadie mejor que una mujer para ello. Nada escatimó en su escogencia. Su propia señora. También en esto ha resultado afortunado. Rosalynn Carter ha demostrado ser y tener algo más que la figura decorativa de Primera Dama. Entiende de política. Con habilidad femenina ha introducido a su esposo. Se presentó en Venezuela en nombre de su esposo y fue respondida por Carlos Andrés con el correspondiente saludo para él. Ninguno de los otros Presidentes explicitó tan claramente su admiración: "Es una extraordinaria mujer que tiene pasión por los problemas del mundo".

¿Resultados concretos? Ninguno. No se trataba de eso. Sin embargo fue un éxito político para USA y Carter. El camino que lleva a las grandes conquistas suele ser largo. Tan importante es la primera etapa de preparativos como la última. Más aún, la última depende de la primera. En la política de las negociaciones mucho depende de los pasos previos a la mesa de conversaciones. Rosalynn colocó a Carter en ambiente favorable.

Tampoco pecó de ingenuidad ni de debilidad. Hubo momentos en que enseñó sus armas. Puede ser interesante para nosotros el detalle que sucedió en Ecuador. Al parecer de manera poco cuidadosa le exigieron la eliminación de la cláusula anti-OPEP en la ley americana de comercio exterior. Ella les retó con la elimina-

ción de la subida de precios del petróleo. Es una lección para Venezuela: la eliminación de la cláusula no va a venir como una concesión graciosa por nuestra simpatía personal. La amistad en política internacional no es argumento para obsequios gratuitos, sino para afianzar posiciones en la mesa de las negociaciones. Sería inteligente que Carlos Andrés no lo olvidara en su inminente visita a los Estados Unidos.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

El viaje a Estados Unidos del presidente Carlos Andrés Pérez ha sido acogido con satisfacción por los comentaristas políticos. Su regreso ha motivado expresiones de concordancia política que dan un respiro en el enrarecido e irritado clima político que vivimos hace meses. No ayudaron mucho a mejorar el clima las acusaciones partidistas del Presidente acusando a COPEI de presionar al poder judicial para que los casos de corrupción no fueran sancionados: ofendió al poder judicial, atacó a COPEI aplicándole una deshonestidad de la que, de paso eximió, al actual gobierno. Mal comienzo... pero buen fin.

El Presidente, acompañado de cinco ministros, en la gira de cinco días (27 de junio a 2 de julio) por EE.UU. abordará

principalmente problemas bilaterales entre EE.UU. y Venezuela, y políticas de EE.UU. con América Latina y el Tercer Mundo. En los problemas bilaterales Carter y Pérez sin duda hablaron de petróleo y en concreto de la exploración de la Faja Petrolífera del Orinoco, aunque es verosímil que por ahora —como afirmó el Presidente— Venezuela se haya negado a la explotación conjunta.

En cuanto a los problemas del Tercer Mundo y de la OPEP se mantuvieron formalmente las posiciones tópicas que viene defendiendo Venezuela, aunque por el momento las esperanzas de cambios concretos por parte de EE.UU. son menguadas. A pesar del Comunicado Conjunto.

Más importancia puede tener el Comunicado Conjunto Especial sobre Derechos Humanos firmado por ambos mandatarios. Tiene sobre todo particular interés para América Latina. Hay todos los indicios de que en este punto EE.UU. va en serio en cuanto a regímenes políticos se refiere, aunque otra cosa será cuando se llegue al fondo del problema de derechos humanos como son las raíces de la explotación socioeconómica de la que es coautor fundamental el capitalismo norteamericano y la política de su gobierno. Las violaciones masivas de derechos hu-



manos en nuestro continente se deben a que los gobiernos dictatoriales sirven a las transnacionales y han subido con apoyo norteamericano y se han mantenido respaldados por el gobierno estadounidense. Pero hoy, por varias razones, la Casa Blanca quiere modificar esta política. No es la última de estas razones la claridad con que aparece la inviabilidad de situaciones como la de Argentina, Chile, Uruguay... Incluso con respecto a Brasil ha pasado el optimismo de las derechas. EE.UU. no puede seguir jugando a una carta derrotada, aunque todavía no agotada. Por eso es muy significativo que Carter haya atribuido a la democracia venezolana cierto privilegio como interlocutor de América Latina; lo que explica las iras oficiosas del gobierno de Brasil al que Nixon había condecorado con el rango de gobierno sub-imperial.

Como en los tiempos de Kennedy la combinación socialdemócrata-democrata-cristiana (entonces en coalición de gobierno, hoy en coalición de sistema político) de la política venezolana entra a jugar un papel importante para el gobierno norteamericano. Entonces el plan Kennedy se quedó muy corto porque estaba dictado fundamentalmente por el miedo, por el antifidelismo. Cuando se tocó el hueso duro de las transformaciones socioeconómicas, el Departamento de Estado prefirió el anticomunismo de los dictadores, a los paños calientes de la política de reformas sin reformar. Carter afirma que "nos sentimos libres ahora de ese excesivo temor al comunismo que una vez nos llevó a abrazar cualquier dictador que compartiese nuestro temor". (Discurso en la Universidad de Notre Dame el 22 de mayo). Esta afirmación es alentadora, aunque no del todo cierta. También el Informe Stevenson de 1961 (base de la política hemisférica de Kennedy) recomendaba combatir las dictaduras de derecha con gobiernos reformistas democráticos. Todo dependía entonces, y sigue dependiendo hoy, de la seriedad con que se tomen las transformaciones de fondo que requieren la economía y la sociedad latinoamericana. De lo contrario asistiremos a un mero movimiento pendular dictadura-democracia sobre el mismo punto de injusticia y opresión.

A pesar de estas advertencias obvias, es una alegría para los venezolanos y una esperanza para el continente vislumbrar que EE.UU. tiende a retirar su apoyo a las dictaduras que apuntaló y que Venezuela hace un aporte muy significativo como defensor de derechos humanos. La afirmación, en el comunicado, de la obligación de los miembros de la OEA de promover el respeto y la vigencia de los derechos humanos, puede abrir la puerta a muchas iniciativas positivas. Por otra

parte, ambos gobiernos "afirman su compromiso de luchar conjuntamente con las demás naciones para combatir los abusos contra los derechos humanos incluyendo las injusticias políticas, sociales y económicas". Si así lo hicieren obtendrán el agradecimiento de los pueblos del continente cansados de tanto cinismo político. Estamos convencidos de la voluntad sincera y de las posibilidades del gobierno venezolano en este camino. Tampoco dudamos de Carter, aunque el alcance de su política tendrá que pasar por el filtro de los intereses económicos. Esta última salida del Presidente Pérez puede ser la más fructuosa. Así lo deseamos.

A PESAR DEL SILENCIO

Nos referimos a la valiente denuncia que un grupo de destacados venezolanos hiciera sobre los Convenios de Asistencia Técnica petrolera. El lector encontrará la denuncia en SIC (No. 396 junio de 1977). Primero fue la burda maniobra —que rebaja a quien la hace— de querer descalificar el fondo del problema acusando de marxistas a los firmantes. Después hubo una tímida interpelación por la Comisión Bicameral de Minas del Congreso al Presidente de Petrovén, General (r) Rafael Alfonso Ravard, que más bien se lavó las manos remitiendo la responsabilidad de la firma de los contratos al Ministerio de Energía. El Ministro Valentín Hernández hizo una amplia explicación y defensa de los diversos aspectos de la denuncia. Para entonces la prensa estaba ya encadenada y no nos informó sino de lo que dijo el Ministro sin dejar traslucir la reacción de los congresantes. De todas maneras las aclaraciones demostraron lo pertinente de las denuncias y las graves limitaciones de los contratos. Hasta el mismo Dr. Guillermo Rodríguez Eraso, Presidente de Lagoven reconoció la conveniencia de superar lo más pronto posible los contratos actuales.

En COPEI se dejaron oír las voces de su Presidente encargado, Godofredo González, afirmando la justeza de algunos puntos de la denuncia y del exministro Pérez La Salvia en el mismo sentido.

Los denunciantes presentaron una petición al Fiscal General de la República en el sentido de iniciar la investigación de los Convenios como contrarios a los intereses del país.

El MEP demandó ante la Corte Suprema de Justicia la nulidad de los Convenios por ilegalidad e inconstitucionalidad.

La fracción parlamentaria del MAS los denunció, en un comunicado de prensa, por inconstitucionales y contrarios a los intereses nacionales. Llegó a afirmar que las exconcesionarias obtienen mayo-

res utilidades que cuando eran dueñas del negocio: En 1976, después de la nacionalización, se habría pagado a las exconcesionarias 750 millones de bolívares por concepto de asistencia tecnológica y 1.641 millones de bolívares que sería el monto total aproximado de los descuentos concedidos a las compañías sobre los precios fijados oficialmente, lo que hace un total de 2.341 millones de bolívares contra los 1.840 obtenidos en 1975.

En general la defensa ha alegado la necesidad de los contratos para una pacífica y segura transición y la debilidad tecnológica venezolana.

El mes de junio ha terminado con las V Jornadas Técnicas de Petróleo donde los técnicos petroleros se pronunciaron por la cancelación de aquellos convenios de asistencia técnica que se vencen este año; por la revisión de los otros convenios; y por la eliminación de las restricciones de confidencialidad y de divulgación de informaciones entre las empresas de Petróleos de Venezuela.

Todavía —a pesar de todas las presiones para no asumir como adultos los diversos aspectos de la vida nacional— hay hombres preocupados por la independencia de Venezuela.

Pensamos que si el gobierno hubiera estado interesado en mejorar en el futuro los contratos, debía estar agradecido a estas presiones que pueden contrarrestar en parte las que harán sin duda por el otro lado las transnacionales. Escuchar estas y silenciar aquellas no parece de sabios.

CANDIDATOS AL POR MAYOR

Para cuando este número de SIC llegue a manos de los lectores, ya el triunfo de Luis Piñerúa Ordaz sobre Jaime Lusinchí será un hecho. Es el triunfo de Rómulo Betancourt. El partido esta vez no se dividirá, pero más de uno —por ejemplo David Morales Bello— se verá marginado. Llegan malos días en AD para aquellos que han disfrutado del poder por la voluntad personal de Carlos Andrés Pérez: Gumersindo Rodríguez, Pedro Tinoco, Diego Arria, Carmelo Lauría y algunos (no todos) de los grupos económicos tras ellos. Se demostrará la verdad de lo que, si mal no recordamos, afirmó recientemente Betancourt en el Poliedro: "los hombres pasan; el partido queda". Quienes a pesar del partido estuvieron en el Gobierno serán marginados en esta derrota de Carlos Andrés Pérez. Derrota eso sí temporal, pues el andino sabe luchar y tiene con qué.

Hay así tres candidaturas ciertas: Piñerúa Ordaz, Herrera Campins y José Vicente Rangel. Con estas tres candidaturas no se despeja el panorama electoral.

Apenas es la primera terna. Paradójicamente aún faltan las decisiones más importantes para definir el triunfador de 1978. AD sabe que como partido lleva todas las de ganar sobre COPEI. El triunfo verde sólo es posible si logra polarizar la mayor parte del descontento no socialista que hay en el país. La llamada candidatura —o candidaturas— independiente es el último favor que necesita AD. Y Diego Arria se lo va a hacer justamente respondiendo al repudio de que es objeto por parte del partido blanco. Arria tiene una gran habilidad propagandística y por lo mismo un posible caudal electoral, sobre todo en la capital. Sus cualidades administrativas son nefastas, pero la pantalla de TV no presenta los números rojos sino el dinamismo triunfante de un hombre joven y audaz. Es sabido que goza de la antipatía de Rómulo. Con Piñerúa, no tiene nada que hacer. Corre el peligro de perder el caudal político que ha hecho al amparo de Carlos Andrés. Sabemos que al perder la Gobernación del Distrito Federal y los recursos sin fondo del Centro Simón Bolívar, lamentó haber disuelto Causa Común. Aceptó de mala gana el Ministerio de Información y Turismo con la idea de no hacer nada en Información y lo posible en Turismo. Ahora se va apresuradamente. No le queda otra alternativa que lanzarse de candidato para consolidar la cuota política lograda y poder mantenerse en la vida pública. Incluso acaricia la idea de que el triunfador de 1978 por escaso margen necesite de sus votos y él se vuelva imprescindible. Ahora está meditando sus tácticas y sus apoyos. Sin duda se llevará independientes que ahora son pro-gobierno e incluso pro-AD. Pero sin él tendrían que votar por Luis Herrera. Creemos que hará más daño a COPEI, aunque es verdad que en AD tienen miedo a esa candidatura y hay adeco que dice que les puede quitar los doscientos mil votos necesarios para el triunfo. Su candidatura como su persona es todavía bastante imprevisible, aunque no hay duda de que se lanza.

Parece mentira pero también Renny Ottolina está ilusionadísimo con su candidatura. La prédica ciudadana que viene realizando en anuncios opíparamente pagados le ha debido convencer de que su deber ciudadano es ser Presidente. "Es cuestión de integridad". El primero de julio publicó un comunicado que se ha prestado a las interpretaciones más opuestas. Pero "hablemos claro", ahí se dice que los partidos lo están haciendo muy mal aunque son necesarios; que los independientes son los más y los mejores; que Renny tiene cualidades para ser candidato y es "honesto"; que le gustaría hacer ese sacrificio para servir al país, pero...; que le falta organización. Parece decir: si ustedes me ofrecen la organización aquí

estoy a la orden, o si ustedes y yo vemos que podemos hacer esta organización... Hecha la invitación se abre el compás de espera para ver si hay respuestas suficientes. Veremos.

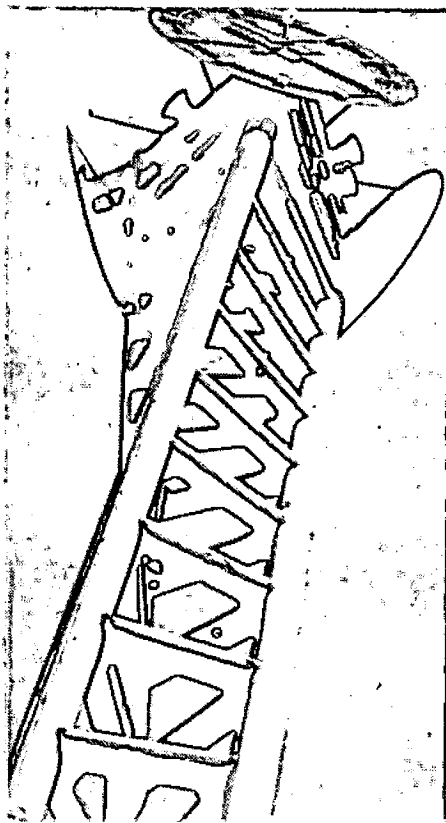
Ante estas y otras candidaturas AD y COPEI conversan sobre la conveniencia de elecciones separadas. Así los candidatos independientes no arrastrarían diputados y senadores al Congreso.

Entre tanto en la izquierda parece que se está dispuesto a demostrar que al menos en número de candidatos no ceden a la derecha. Ya el Comando Nacional del MIR ha propuesto el 4 de julio la candidatura de Américo Martín para que la conferencia Nacional del partido lo ratifique a principios de agosto. Esta es la última carta para obligar a negociar al MAS y tal vez (contra lo dicho públicamente) aceptar que ambos apoyan a José Vicente. De lo contrario Américo Martín será candidato.

UCV: CONCLUSION Y CONCLUSIONES DE UN CONFLICTO

El 21 de junio se reincorporaron al trabajo los 4.500 empleados administrativos, técnicos y de servicio de la UCV, después de un mes de huelga (SIC, Junio, p. 280). Entre las 28 cláusulas del Convenio de Trabajo, violadas según la Asociación de Empleados, prácticamente la única que se mencionó en todo momento era la aplicación del tabulador de salarios que les había sido prometido el año pasado. La Universidad alegaba que se habían agotado los créditos adicionales.

El 9 de Junio, el Consejo Universitario, a propuesta del Rector Layrisse, ofreció la solución intermedia de aplicar el tabulador a partir del 1.7.77. Rechazada esta propuesta por los empleados, el



día 13 el Ministerio de Trabajo declaró la huelga impropcedente e ilegal.

El día 17 el Rector emplazó a los empleados con la amenaza de suspensión de la Junta Directiva y de todos los que no se reincorporaran al trabajo, a la vez que mantenía la propuesta de la vigencia del tabulador a partir del 1o. de Julio y del cumplimiento de 24 de las 28 cláusulas reclamadas.

El día 20 la Asamblea decidió la reincorporación.

Esta huelga mostró, entre otras, las siguientes conclusiones:

1. El error de cálculo al lanzarse a la huelga, pues, al parecer, en la mesa de negociaciones se hubiera podido lograr tanto como se logró con un mes de huelga.

2. La excesiva personalización de la huelga por el Rector Layrisse, quien, sin embargo, en los momentos cruciales contó con el apoyo del Consejo Universitario.

3. La desigual consideración por parte de los responsables del presupuesto universitario de las reivindicaciones salariales de los empleados y de las de los profesores.

4. La insuficiencia de los mecanismos universitarios de resolución de conflictos como la Comisión Tripartita Permanente de Arbitraje, que quedó ladeada desde los primeros días del conflicto.

5. La conclusión más negativa es la excesiva politización. Todos los partidos estuvieron más interesados en los dividendos partidistas que en el interés de los empleados. Los mismos empleados resintieron el abusivo padrinismo de estudiantes y profesores partidistas.

6. Por último una conclusión positiva: la voluntad de todos los sectores de evitar el cierre de la Universidad o la pérdida del año académico.

LA UNIVERSIDAD AVILA SIGUE CERRADA

El conflicto comenzó a mediados de abril con la protesta de los estudiantes por el "sometimiento a la improvisación que ha sido sometida la institución tanto académica como administrativamente". El lamentable fallecimiento del Rector Eduardo Arroyo Lameda, apreciado por los estudiantes, ha dificultado más la resolución del conflicto.

La Universidad Avila es una institución privada, perteneciente al "Patronato Directivo", que dirige también un Liceo y una Escuela Primaria, con el mismo nombre. Tiene cuatro Escuelas universitarias —Arquitectura, Administración, Ingeniería y Economía— con 1.600 alumnos. Mientras construyen los nuevos locales en el Alto Hatillo funciona en el centro de Caracas, de Dr. Díaz a Peinero.